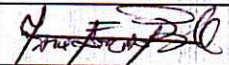


	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA		CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:		
			FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014		
			VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
			03	22 DE AGOSTO DE 2016		
					HOJA: 1 DE: 1	
FECHA DE SOLICITUD: 14/09/2018						
NOMBRE DEL SOLICITANTE: NANCY LILIANA CARLOSAMA MONTENEGRO						
CARGO DEL SOLICITANTE: Profesional Especializado Hospitalización						
Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)						
SOLICITUD DE BIENES ☒ SOLICITUD DE SERVICIOS ☐ OBRA ☐						
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD						
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Se requiere la realización de contrato de comodato de equipo BOMBA DE INFUSIÓN TIPO JERINGA PERFUSOR con el fin de administrar medicamentos en infusión para recién nacidos que requieran líquidos endovenos o mezclas con volúmenes inferiores a 50 ml. Estos equipos se utilizarán en la unidad de cuidado intensivo neonatal, cuidado intermedio y básico neonatal del Hospital Universitario Departamental de Nariño.						
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La complejidad de la institución amerita que se realice administración segura de medicamentos a recién nacidos en los servicios de UCI neonatal, cuidado intermedio y básico neonatal. Se administran medicamentos como antibióticos en infusión continua, líquidos dextrosados, inotrópicos, vasodilatadores, entre otros medicamentos ordenados por médicos especialistas según las necesidades de usuarios que requieren cuidado crítico y medición exacta de volúmenes por infundir al neonato. Dado lo anterior con el fin de cumplir con estos objetivos, y ante la ausencia de equipos propios, se requiere la adquisición de equipos en comodato como BOMBA DE INFUSIÓN TIPO JERINGA PERFUSOR. Por tal motivo, para suplir esta necesidad es imprescindible la realización de contratos de apoyo tecnológico de equipos, en los cuales se usen dispositivos apropiados que empujen jeringas con volúmenes menores de 50 ml. Se considera pertinente sustentar contrato de préstamo de uso o comodato sobre estos equipos y no de compraventa, toda vez que se trata de tecnología cambiante que se actualiza permanentemente y que beneficia al hospital por cuanto se manejará oportunamente tratamientos de problemas de salud al neonato que requiera administración de volúmenes inferiores a 50 ml, como es el caso de neonatos hospitalizados en UCI, intermedio y básico neonatal.						
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas ☐ Contratación directa ☒ En el presente caso no posee cuantía. Según lo establecido en artículo 25 literal p comodatos.						
VALOR DEL	\$0	RUBRO:		N° CDP:		VoBo
JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: Sin cuantía.						
RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: Adjunto Anexo. 2						
GARANTÍAS: SI ☐ NO ☒						
BIENES A CONTRATAR (Diligencie únicamente para el caso de contratación de bienes)						
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					CANTIDAD	UNIDAD
BOMBA DE INFUSIÓN TIPO JERINGA PERFUSOR					30	UNIDAD
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL: Entrega a favor del hospital EQUIPOS EN COMODATO BOMBA DE JERINGA PERFUSOR						
LISTADO DE POSIBLES OFERENTES						
1 BAXTER						
2 BRAUN						
3 FRESenius						
VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:			A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta 31 de diciembre de 2018			
SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA SUGERIDA:			Coordinación médica de neonatos, Coordinación Hospitalización.			
Anexos (si los tiene):				Numero de folios anexos:		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GIT HOSPITALIZACIÓN (E)	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA		
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	NANCY LILIANA CARLOSAMA	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO C	NOMBRE FUNCIONARIO:	JAIME ARTEAGA CORAL	
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:		

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS